

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECCION: SECRETARIA.

NUMERO DE OFICIO: SA/0838/2014.

EXPEDIENTE: DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

Asunto: Convocatoria.

Altamira, Tamaulipas, México; a jueves 17 de abril del 2014.

**R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA.
SÍNDICOS Y REGIDORES.
PRESENTE.**

Con fundamento en los Artículos 31, 42, 43, 44, 49 Fracción IX, 58 Fracción I, 60 Fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los Artículos 27 Inciso A, 32 Inciso A, 36 Inciso A y 41 de la Disposición Administrativa que regula el funcionamiento interior del ayuntamiento, aprobada por el Cabildo el día 01 de octubre de 2013, se cita a Síndicos y Regidores a la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, la cual tendrá lugar el día viernes 18 de abril de 2014, a las 08:00 horas, en el recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento, en la planta alta de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Apertura de los trabajos de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.
- II. Pase de Lista de asistencia.
- III. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- V. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- VI. Lectura de Correspondencia.
- VII. Registro de puntos a tratar en Asuntos Generales.
- VIII. Propuestas del C. Presidente Municipal, para acuerdo de Cabildo, en su caso:
 - A. Propuesta, discusión, en su caso, para declarar Recinto Oficial el espacio que se encuentra en Calle Capitán Juan Pérez frente a la Plaza Principal, entre las Calles José María Morelos y Miguel Hidalgo, en donde se llevará a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria Solemne de Cabildo, el día 02 de mayo del año en curso, para imponer la Medalla al Mérito Ciudadano, "José de Escandón y Helguera".
 - B. Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo de Cabildo para la emisión de la convocatoria para elegir a la persona que será distinguida con la Medalla al Mérito ciudadano "José de Escandón y Helguera".
- IX. Informes de Comisiones:
 - A. Presentación y Exposición del Proyecto del Reglamento Interno en Materia de Calles, Jardines y Parques Públicos, a cargo del Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de servicios Públicos Municipales, **C. Esteban de la Portilla Flores**.
 - B. Presentación y Exposición del Proyecto del Reglamento Interno en Materia de Gobierno Inteligente y Tecnologías de Información, a cargo del Noveno Regidor y Presidente de la Comisión de Gobierno Inteligente y Tecnologías de Información, **C. Sergio Tulio Carrillo Reyes**.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la Sesión.

Para los efectos legales se hace del conocimiento de Síndicos y Regidores del Republicano Ayuntamiento y otras autoridades que de acuerdo a la Ley deban tener conocimiento.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES.